

RESUMEN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE FUENLABRADA. SESION EXTRAORDINARIA DE 17 DICIEMBRE 2020.

En Fuenlabrada, en la Plaza de la Constitución, 1, sede del Ayuntamiento de Fuenlabrada, siendo las 18:00 horas, del día 17 de diciembre de 2020 se reúnen por vía telemática, mediante el sistema de videoconferencia, los señores/as que a continuación se relacionan, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria del CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE FUENLABRADA, asistidos por la Secretaria General del Ayuntamiento de Fuenlabrada, quien da fe del acto.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

VICEPRESIDENTE: Concejal Delegado de Infraestructuras y Participación Ciudadana.

GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES

Representante del Grupo Municipal Socialista

Representante del Grupo Municipal Popular

Representante del Grupo Municipal Unidas Podemos-IU-Ganar Fuenlabrada

Representante del Grupo Municipal Ciudadanos

Representante del Grupo Municipal Vox.

INSTITUCIONES SOCIO-ECONOMICAS

Decano de la Facultad de ciencias de la Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos

Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía (Comisaria de Fuenlabrada) -Suplente-

Directora-Gerente del Hospital Universitario de Fuenlabrada.

ORGANIZACIONES SINDICALES

Secretario Gral. Comarca Suroeste de UGT.

Secretario Gral. Comarcal Sur de CCOO.

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Presidente de la Unión Empresarial de Fuenlabrada y Madrid Sur (AEFSUR).

Presidente de la Entidad de Empresarios del Polígono Cobo Calleja.

REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL NO ASOCIADA

Representante del tramo de edad de 18-30 años.

Representante del tramo de edad de 31-50 años.

Representante del tramo de edad de 51 años en adelante.

COLECTIVOS VECINALES (COORDINADORA LOCAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS-CLAVES)

Representante de la A.VV. de Vecinos La Solidaridad.

Representante de la A.VV. Vivero-Hospital-Universidad

COLECTIVOS SECTORIALES (IGUALDAD, DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN)

Representante Asociación Feminista de Fuenlabrada "SOPHIAS".

Representante del Grupo AMAS.

Presidente de Cruz Roja Española, asamblea local de Fuenlabrada-Humanes (Colectivos Integración).

OTROS ASISTENTES

Concejal Delegado de Economía y Hacienda

SECRETARIA

Secretaria General del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

AUSENTES

Comisario Jefe del Cuerpo Nacional de Policía de Fuenlabrada. (asistió suplente)

Párroco de la Iglesia Nuestra Señora de Belén de Fuenlabrada. (Ciudadanos de relevancia).

Notario de mayor antigüedad en Fuenlabrada. (Ciudadanos de relevancia) (excusado).

Representante de la A.VV. Arco Iris

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución de la sesión, el Presidente dio comienzo a la sesión, con arreglo al Orden del Día oportunamente repartido, agradeciendo a los asistentes su presencia en esta reunión telemática, que hoy se celebra mediante videoconferencia, como medida de precaución por la alta incidencia de la COVID-19.

PUNTO 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión celebrada el 11 de diciembre de 2019, queda aprobada por unanimidad.

PUNTO 2.- Dar cuenta de la renovación de los miembros del Plenario pertenecientes al Grupo de la Sociedad Civil no Organizada. (Legislatura 2019/2023).

Se da cuenta de que en la sesión del Pleno municipal de fecha seis de noviembre de dos mil veinte, tuvo lugar el sorteo para elegir a los miembros de este Consejo Social de la Ciudad de Fuenlabrada que representarían a la ciudadanía fuenlabreña, resultando un representantes por los siguientes tramos de edad:

- 1.- Tramo de edad comprendido entre los 18 y los 30 años.
- 2.- Tramo de edad comprendido entre los 31 y los 50 años.
- 3.- Ciudadanos mayores de 50 años.

EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE FUENLABRADA, tomó conocimiento de estas designaciones y da la bienvenida a los nuevos miembros.

PUNTO 3.- Estudio, análisis y criterios del Consejo Social sobre el Proyecto de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y modificación de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio de 2021.

El Sr. Alcalde concede el uso de la palabra al Concejal Delegado de Economía y Hacienda, que pasa a exponer el análisis y los criterios económicos y sociales sobre los que se fundamenta el proyecto de presupuestos y ordenanzas municipales para el ejercicio del próximo año 2021.

El Sr. Concejal Delegado de Economía y Hacienda expone a los asistentes el siguiente documento, que literalmente se transcribe:

“UN PRESUPUESTO 2021 PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA

*El Gobierno Local presenta para el año 2021 un proyecto de Cuentas Públicas donde la prioridad es el **bienestar** de los fuenlabreños y fuenlabreñas, sus auténticos protagonistas y destinatarios.*

*Tras casi un año de pandemia, nuestra ciudad viene dando ejemplo de **resiliencia** y **solidaridad** frente a las adversidades e incertidumbres, y de **lucha común** para reconstruir lo que nos ha arrebatado la crisis provocada por la COVID-19. En las actuales circunstancias extraordinarias, todos y todas tenemos la **obligación moral** de sumar esfuerzos y voluntades.*

COGOBERNANZA PARA COMBATIR LA PANDEMIA

*Desde el Ayuntamiento se han impulsado durante 2020 **medidas de escudo social** y **de reactivación económica** para amortiguar el grave impacto de la crisis en la población y el tejido productivo locales, con apoyos a familias, trabajadores/as, autónomos/as y empresas, siguiendo la hoja de ruta plasmada en el **Plan de Reconstrucción y Protección de la Ciudadanía de Fuenlabrada** ratificado en el Pleno Municipal del pasado 2 de julio.*

Este Plan, impulsado y liderado por el Gobierno Municipal, se gestó con **diálogo y participación activa** de las asociaciones empresariales locales, las organizaciones sindicales representativas a nivel comarcal, la Coordinadora Local de Asociaciones Vecinales (CLAVES) y la Universidad Rey Juan Carlos, para poner en común propuestas y soluciones, en base a:

- ✓ La importancia de una **fuerte inversión pública** como motor de reactivación económica.
- ✓ La defensa y la revalorización de los **servicios públicos** para la protección de la mayoría social.
- ✓ El apoyo e incentivo decididos al **talento local**.

La capacidad del Gobierno Local para tejer una **gran alianza ciudadana** se plasma en un nuevo proyecto de Presupuesto Municipal para 2021, como instrumento de **política útil**, para dar respuesta a una coyuntura excepcional y muy compleja, **pero sin desatender** los retos estratégicos de transformación y el impulso modernizador de nuestra ciudad.

Por eso, el proyecto de Presupuestos Municipales 2021 está diseñado para dar respuesta a un doble objetivo:

1. **Fortalecer** el sistema local de bienestar social, apostando por salir todos juntos de esta crisis, sin dejar a nadie atrás, en especial los segmentos sociales más vulnerables.
2. **Apoyar** al tejido productivo local, movilizándolo recursos e inversiones públicas para impulsar un crecimiento justo, la regeneración urbana, la agenda verde y la transformación digital.

LA NECESIDAD DE TRANSMITIR CONFIANZA Y ESPERANZA

La pandemia a nivel internacional genera una importante incertidumbre sanitaria, y está causando cambios profundos en lo económico y lo psicosocial. La sociedad en su conjunto necesita certidumbres, compromisos nítidos y mensajes que transmitan **confianza y esperanza**. La ciudadanía necesita más que nunca que Gobiernos y Administraciones Públicas pongan a disposición cuantos recursos sean necesarios, hasta que la recuperación sea sólida e inclusiva.

En ese sentido, el Presupuesto 2021 es la **ACTUALIZACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL** que tiene el Gobierno Municipal con la sociedad civil fuenlabreña.

Y el **mensaje del Gobierno Local es rotundo y sin ambages: NO** creemos en una política de recortes y desinversión; **SÍ creemos y apostamos por una política de gasto expansiva y de fuerte inversión pública para reactivar la economía**, siguiendo así la doctrina económica de consenso aplicada en España y Europa, y recomendada por organismos internacionales.

En línea con la Comisión Europea, el Gobierno de España decidió **suspender la aplicación de las Reglas Fiscales para 2020 y 2021**. Con esta medida histórica se dota de mayor margen de actuación a los Ayuntamientos para combatir las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, ofrecer apoyo a empresas y ciudadanía, y sentar las bases de la recuperación, permitiendo recurrir a nuestros remanentes de tesorería (ahorro municipal).

CUENTAS SANEADAS, FISCALIDAD JUSTA, MÁS GASTO SOCIAL Y MÁS INVERSIÓN PÚBLICA

Sabemos que unas **cuentas saneadas** como las que acredita el Ayuntamiento de Fuenlabrada, son siempre **la mejor garantía** para desplegar un potente agenda social, políticas públicas ambiciosas para el crecimiento económico y la implementación de una importante planificación inversora. Por eso, la intención de este Gobierno Local es seguir transitando como hasta ahora por la **senda de la responsabilidad fiscal** y la prudencia a la hora de ejecutar los presupuestos municipales.

El Presupuesto Municipal 2021 es, en definitiva, **expansivo y progresista**, presentando unas cifras sin precedentes con un consolidado de **205,5 millones €**, que incluyen la mayor inversión histórica en **gasto social** -un **13,75%** más que en el año 2020-, y van acompañadas de un potente anexo de inversiones municipales de **29,3 millones €** -un **26%** más que en el año 2020-, que contribuirán sin duda a salir adelante con energía.

LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO 2021: **INGRESOS Y GASTOS**

Los capítulos de **INGRESOS** consolidados para 2021 alcanzan un importe total de **206.039.328,76 €**.

Para la elaboración del proyecto de Presupuestos Municipal se ha estimado contando con los importes de entregas a cuenta con la Participación en los Ingresos del Estado (PIE) de acuerdo a las previsiones contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 –aprobado el 03/12/20 por el Congreso de los Diputados-, más la previsión de la liquidación del Fondo Complementario de Financiación del ejercicio 2019.

La atracción e implantación de nuevas actividades económicas y de desarrollo industrial en Fuenlabrada (P.I. Callfersa, Parque Comercial, El Bañuelo, etc.) supondrá para 2021 un crecimiento excepcional de ingresos vía ICIO y tasas por servicios urbanísticos.

ORDENANZAS FISCALES 2021: DECREMENTOS, BONIFICACIONES Y PLANES PERSONALIZADOS

En lo que se refiere a los ingresos propios y de gestión municipal derivados de impuestos, tasas, precios públicos y otros ingresos de derecho público tributario, **se ha aprobado en el Pleno de 22 de octubre de 2020 la modificación inicial de las Ordenanzas Fiscales para el siguiente ejercicio 2021.**

El Gobierno Local de Fuenlabrada entiende la política fiscal como un instrumento fundamental para la consecución de la equidad y de la redistribución de la riqueza, así como una herramienta de reactivación económica en un contexto de crisis de la COVID-19.

Es necesario **acompañar nuestro modelo fiscal a la reactivación económica, con medidas que se ajusten al momento**, teniendo en consideración el interés general de la ciudad, las empresas locales, y los colectivos más afectados por una crisis dura e incierta en su extensión.

Fruto de la buena y prudente gestión de las cuentas públicas, la saneada situación económica del Ayuntamiento de Fuenlabrada permite mantener la financiación adecuada de servicios y programas públicos esenciales, universales y de calidad, **sin necesidad de aumentar la presión fiscal a la ciudadanía.**

UNA FISCALIDAD MÁS JUSTA, PROGRESIVA Y VERDE

En el actual contexto de crisis sanitaria y económica, las nuevas Ordenanzas Fiscales proponen una contención, incluso **disminución de la carga fiscal** de los/as contribuyentes en relación con dos de las principales figuras impositivas -Impuestos de Bienes Inmuebles (IBI) y el Impuesto de Actividades Económicas (IAE)-, la adopción de nuevas medidas de carácter económico, social y medioambiental en relación con determinados colectivos directamente afectados por la pandemia, y la puesta en marcha de medidas de racionalización y simplificación de la gestión administrativa.

- ✓ En ese sentido, se ha planteado **una reducción del tipo general del IBI en un 0,25%**, pasando al **0,4237%**, tanto para usos urbanos residencial como productivos, situando a Fuenlabrada como uno de los grandes municipios de la Comunidad de Madrid con la presión fiscal más baja en este tributo. De este modo el Ayuntamiento de Fuenlabrada suma ya su **8ª reducción consecutiva** del coeficiente municipal con una tendencia descendiente acumulada del 20%, y un ahorro global para los vecinos y vecinas de más de 21 millones de euros.
- ✓ Asimismo, en el IAE **se ha procedido a reducir**, por tercer año consecutivo y con sentido de progresividad fiscal, el coeficiente de situación aplicable para el cálculo de la cuota tributaria **entre un 1% y un 0,10%** según las distintas categorías de calles, como una más de las medidas de apoyo al tejido empresarial.

En el próximo año 2021 **se consolidan las bonificaciones** introducidas en ejercicios precedentes, y se va más allá en su contenido y extensión. Por ejemplo:

- ✓ La reducción en un 50% de tarifas en la Tasa de Terraza-Velador por utilización privativa del dominio público.
- ✓ La implementación de modalidades flexibles de Planes Personalizados de Pago, de 2 y 6 plazos, bonificadas con un 2% hasta 40€, para vecinos y vecinas que domicilien su “cesta de tributos”.
- ✓ Más apoyo a las familias numerosas al ampliar el umbral de rentas de 3.500 a 5.000 euros per cápita/año para acceder a la bonificación de la cuota íntegra del IBI residencial, estimando se duplicará el número de familias locales beneficiadas.
- ✓ Medidas de flexibilización de los fraccionamientos y aplazamiento de pago de deudas.
- ✓ Ampliación de forma tácita del plazo (6+6 meses) para presentar la declaración del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de Naturaleza Urbana, en supuestos mortis causa, por las dificultades para cumplir dentro de plazo dadas las restricciones en la movilidad de las personas.
- ✓ La Fiscalidad Verde también tendrá su espacio, con la bonificación del 50% en el ICIO por la implantación de instalaciones de energías verdes, fotovoltaicas o térmicas, que contribuyan a reducir emisiones a la atmósfera, en la línea de lucha contra el cambio climático; y por el lado del IVTM (vehículos), consolida las bonificaciones introducidas desde 2018 para vehículos Cero Emisiones (50%) y etiqueta ECO (75%), ampliándose la bonificación 50% a vehículos diesel/gasolina que transiten en cualquiera de las modalidades de esta última.

Reseñar que Fuenlabrada continua siendo un **municipio saneado y eficiente**, con un nivel muy moderado de endeudamiento, siendo uno de los grandes municipios de España con **menor endeudamiento**, con un reducido porcentaje de carga viva de la deuda (23,15 % en el tercer trimestre de 2020), muy por debajo del máximo legal establecido en un 110%; y con indicadores positivos de Periodo Medio de Pago Proveedores (12,02 días en el tercer trimestre 2020, frente a la media española municipal de 76,1 días)

En resumen: se ha propuesto una **política fiscal basada en la justicia tributaria**, la **ampliación de bonificaciones**, **garantizando** los ingresos necesarios y suficientes para sostener la prestación en cantidad y calidad de los servicios públicos, y las transferencias económicas de cariz redistributivo para la ciudadanía.

IMPULSANDO UNA FUENLABRADA SOCIALMENTE COHESIONADA, VERDE, DIGITAL Y SIN BRECHA DE GÉNERO

En lo que respecta a las previsiones de **GASTOS**, el presupuesto consolidado de 2021 totaliza **205.497.243,86€**, cifra que supone **un incremento del 7%** respecto al ejercicio anterior.

Las políticas de gasto pivotan sobre 5 ejes estratégicos:

- **Cohesión Social**, en apoyo a las familias (ej. becas, ayudas, etc.), sectores vulnerables (ej. mayores, infancia, diversidad funcional, etc.) y la igualdad de género efectiva y real.

- **Reactivación Económica**, con más recursos para empresas, autónomos/as y comercio locales, y la promoción de planes de empleo
- **Regeneración Urbana**, acometiendo Proyectos Estratégicos (ej. Parque Ferial, #DistritoCentro), y mejora de accesibilidad y rehabilitación dotaciones cívicas, culturales y deportivas.
- **Agenda Verde**, apostando por la transición ecológica, la cultura 3Rs y proyectos de movilidad sostenible.
- **Transformación Digital**, ampliando recursos hacia e-Administración, la digitalización productiva y la lucha contra brecha digital.

MÁS COMPROMISO SOCIAL PARA QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS

Los Presupuestos de 2021 son **excepcionales** por el volumen de inversión social que movilizan para atender a los segmentos de población de **atención prioritaria**: las familias vulnerables, la infancia y las personas mayores. Las políticas de gasto social alcanzan los **19,3 millones de euros**, un **13,75%** más que el anterior ejercicio.

El presupuesto de prestaciones para el año 2021 llegará a los **3,6 millones de euros** para apoyar económicamente a familias vulnerables. Se refuerza la disposición de crédito hasta **900.000€** para el **Fondo de Protección para la Infancia**, para garantizar una adecuada alimentación a menores en riesgo. Se potencia la atención a personas mayores, invirtiendo más de **5,5 millones de euros**, aumentando servicios de atención domiciliaria, extendiendo el servicio de teleasistencia, potenciando el servicio de comidas a domicilio, mejorando el presupuesto de gasto corriente destinado a la residencia municipal c/ Villa Elena (**+15,45%**), y una programación de actividades online e inversiones como **Ciudad Amiga de los Mayores**.

Fuenlabrada es la ciudad de la Comunidad de Madrid que cuenta con la mayor red de apoyo de su Ayuntamiento para la educación. Este fuerte compromiso del Gobierno Municipal con la comunidad educativa tiene su reflejo con políticas de gasto educativo que **ascienden a casi 11 millones de euros**, lo que supone un aumento del **6,59%** respecto a la consignación 2020. Destacan la nueva subvención de **800.000€** para la adquisición de medios tecnológicos (tablets, portátiles, etc.) para nuestros escolares, haciendo frente a los nuevos retos pedagógicos online y el peligro de la brecha digital social; y las inversiones en los centros educativos para purificadores homologados HEPA (**hasta 875.000€**) y para climatización (**427.750€**). Asimismo, los importes de las **UniversiAyudas** suben para 2021 hasta **900€/estudiante** y se incrementan nuevamente las ayudas para las familias con una partida para material y libros de texto hasta **1.250.000€**.

El presupuesto transferido al Instituto Municipal de la Vivienda aumenta un **12%**, para promover la rehabilitación, certificaciones energéticas y mejora de accesibilidad en comunidades; al que se suma una aplicación de crédito inicial de **200.000€** para el nuevo **“Programa de Apoyo a la Vivienda”**.

Los Presupuestos también recogen más recursos fitosanitarios que la pandemia ha demostrado necesario prever, dotando de partidas iniciales que suman **500.000€** para adquisición de material y suministros de protección COVID-19.

MÁS RECURSOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Las cuentas públicas de la Concejalía de Desarrollo Económico para 2021 incluyen **6,5 millones de euros**, un **20,34%** más que en 2020. Comercio local, pymes y autónomos/as representan un sector vital en la estructura económica y laboral de nuestra ciudad, todos ellos muy afectados por la pandemia, y que desde el Gobierno Municipal se apoya con una **combinación de medidas fiscales, ayudas económicas directas e inversiones municipales**.

Este importante impulso se traduce en un aumento en un **66,67%** de las partidas de gasto destinadas a la ayuda directa al comercio de proximidad y las pymes y campañas promocionales de consumo local; un crédito de **4,48 millones de euros** para financiar nuevos **planes municipales de empleo**, programas de formación laboral online y presencial para mejorar la inserción profesional, y el impulso del vivero de empresas y espacio coworking del Ayuntamiento de Fuenlabrada como Centro de Negocios y lanzadera de startups. Asimismo, gracias a **rebajas fiscales** contempladas en las Ordenanzas Fiscales, el sector de la hostelería local se ahorrará entre 2020 y 2021 aproximadamente **400.000€**, con la reducciones 50% en la tasa de terrazas y veladores. Las subvenciones a Entidades de Conservación y las inversiones directas para mejora de Polígonos Industriales superarán la cifra de **1,36 millones de euros**.

UNA CIUDAD VIVA, FEMINISTA Y DIVERSA

Las dificultades del sector de la cultura y el deporte requieren de un apoyo y compromiso nítido que no escatime recursos. La dotación presupuestaria de **31,45 millones de euros del Área de Ciudad Viva** –un incremento del **8,17%** respecto a 2020–, evidencia la apuesta decidida del Gobierno Municipal por la reactivación de la industria cultural y la promoción de las actividades deportivas, contemplando importantes inversiones (**+2 millones de euros**) y el aumento de las partidas de gasto corriente.

Las políticas públicas de **juventud e infancia** mantienen el alza presupuestaria de los últimos ejercicios, con un incremento del **6,57%**, para actividades en espacios de socialización juvenil e infantil como los centros escolares, programas de conciliación, ocio socioeducativo y formación, y el propio tejido asociativo.

La **política de igualdad** es una de las prioridades del Gobierno Local. De hecho, los Presupuestos incluyen un **informe del impacto de género** que incluye esta perspectiva transversal **feminista** en todas las áreas de gobierno. Además, los recursos que dispondrá la Concejalía de Feminismo y Diversidad se incrementan un **+6,91%** respecto a 2020, para implementar acciones en pro de la igualdad real y

efectiva entre mujeres y hombres, por los derechos de las personas LGTBI, y más recursos para la lucha contra la **violencia de género**.

Asimismo, el Gobierno Municipal no concibe la construcción de Fuenlabrada sin la participación de la **sociedad civil organizada**, reflejo de su diversidad enriquecedora, y por tanto aumenta el apoyo presupuestario **(+8,39%)** a las iniciativas solidarias de las entidades ciudadanas.

MÁS INVERSIÓN PARA LA REGENERACIÓN URBANA, LA AGENDA VERDE Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Se contempla una propuesta de **INVERSIONES** para el ejercicio 2021 en capítulos VI y VII por un importe de algo más de **29.314.351,36 €**, cifra que supone un **incremento del 26,06% respecto a 2020**. En un contexto de crisis como la actual la voluntad del Gobierno Local es poner toda la capacidad financiera del Ayuntamiento al servicio de la ciudad para:

- Incrementar la actividad económica en favor del mantenimiento y/o creación del empleo locales.
- Atender a los compromisos de ejecución de los grandes Proyectos de Inversión: #DistritoCentro, Parque del Ferial, Regeneración Urbana y Clúster Industrial, Agenda Verde + Movilidad Sostenible y Gobernanza Digital.

Tres son las grandes líneas de inversión y trabajo propuestas en el **Anexo de Inversiones** del nuevo Presupuesto:

➤ **Proyectos estratégicos: 6.277.635,58 €**

- ✓ Construcción del Parque Ferial en La Pollina, un gran pulmón verde periurbano; Renovación y ampliación del campo municipal de fútbol Fernando Torres para adaptarlo a los requisitos de la competición profesional; e impulso al Plan Especial #DistritoCentro (ej. **renaturalización**, mejora movilidad y accesibilidad, y **reactivación económica y social**).
- ✓ El proyecto **MOVES**, cofinanciado por la Unión Europea, para la promoción del uso combinado de bicicleta y transporte público (tren) para acudir al trabajo.

➤ **Mejora y ampliación de los servicios públicos: 13.019.957,50 €**

- ✓ **Inversión educativa**. Nueva subvención para adquisición de equipamiento informático (tablets, etc.) para escolares. Inversión para mejorar eficiencia energética colegios públicos.
- ✓ **Gobernanza Digital**. Esfuerzo inversor en e-Administración para reforzar la comunicación, transparencia y eficiencia en los servicios ciudadanos.
- ✓ **Mejora y rehabilitación** de instalaciones culturales, deportivas, juveniles y de mayores (Centro Cultural Tomas y Valiente, polideportivos, piscina municipal e instalación Fermín Cacho, Casa de la Música, Centro de Mayores de Loranca y Residencia municipal c/ Villa Elena.

- ✓ **Polígonos Industriales.** Obras de ampliación y mejora de las infraestructuras productivas.
- ✓ **Agenda Verde.** Renovación de los servicios de gestión y tratamiento de residuos urbanos; sustitución parcial contenedores soterrados, implantación de contenedores de residuos orgánicos, renovación de la flota de vehículos RSU y la maquinaria de limpieza.
- ✓ **Movilidad sostenible.** Modernización de la flota de autobuses EMT, con adquisición de vehículos eléctricos, y todos los equipos necesarios para su recarga.

➤ **Conservación y mantenimiento de la ciudad: 10.017.258,20 €**

- ✓ Mejora y modernización de edificios públicos, su accesibilidad y calidad edificatoria.
- ✓ Implantación de **luminarias LED** en red de alumbrado público, mejorando eficiencia energética.
- ✓ Mejora de espacios públicos de **parques y jardines urbanos**.
- ✓ Nueva campaña de asfaltado de la red viaria, eliminación de barreras arquitectónicas, mantenimiento y bacheo de vía pública.
- ✓ Proyectos de **reurbanización** específicos en Loranca y Zona Centro para mejorar la movilidad y la accesibilidad peatonal y ciclista.

Dichas inversiones se financiarán con transferencias del **FEDER** (Fondos Europeos de Desarrollo), **UNESPA** e **IDAE** (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía) por un montante de **3.943.755,00 €**, y con financiación propia vía préstamo por importe de **25.341.096,29 €**, susceptible de acudir al **BEI** (Banco Europeo de Inversiones) en condiciones favorables.

DEFENSA DEL EMPLEO PÚBLICO

Los Presupuestos Municipales para 2021 son un **espaldarazo al impulso transformador** que representan, ahora más que nunca, los servicios públicos.

El Gobierno Local es un firme **defensor del empleo público**, motor fundamental para la **prestación universal y de calidad** de los servicios y programas municipales dirigidos a la ciudadanía; y del **acuerdo y diálogo** permanente con la parte social.

Para 2021, se mantienen y otorga suficiencia presupuestaria a los compromisos alcanzados y actualizados desde 2018, con el Acuerdo Colectivo de condiciones comunes de los empleados públicos del Ayuntamiento y Organismos Autónomos.

Se incorpora, asimismo, una **bolsa de crédito con el +0,9%** en cada una de las entidades que integran el Presupuesto Municipal, para la revalorización de las retribuciones de todos los empleados públicos; incrementos de la aplicación presupuestaria destinada a la **formación** de la plantilla municipal, la **Prevención de Riesgos Laborales**, y más inversión en recursos hardware/software para abordar el reto del **teletrabajo**.

CONCLUSIONES

Se presentan, por tanto, unos presupuestos expansivos, solventes y viables económicamente; excepcionales porque responden a unas circunstancias inéditas y también por el volumen de inversión pública que movilizan en pro de la reactivación productiva comercial e industrial, y la transformación urbana.

Una cuentas públicas progresistas, con una potente agenda social para la protección de los y las más vulnerables, feministas para luchar contra las desigualdades y la brecha de género, y ecologistas a favor de la Agenda Verde y la Movilidad Sostenible, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con los vecinos y vecinas de Fuenlabrada a través de las urnas.”

A continuación se abre por el Presidente el turno de las intervenciones, interviniendo en primer lugar la representante de la Asociación Feminista de Fuenlabrada, "SOPHIAS", quien manifiesta que tras revisar todo el proyecto de los presupuestos del Ayuntamiento, le dan confianza, ya que considera que se han contemplado las ayudas que van a ser necesarias en la actual situación, tanto para la infancia como para los mayores.

Seguidamente toma la palabra la representante de la ciudadanía en el tramo de edad de 30/50 años, manifestando que le han parecido unos presupuestos buenos y centrados en la ayuda a los vecinos en general, así como a las PYMEs y a las pequeñas empresas en esta situación económica delicada. Menciona que sobre todo le ha gustado ver que se destinan ayudas al ámbito de la educación y que habrá ayudas para intentar solventar el problema de la falta de medios digitales que muchos niños y niñas sufren ya que, en esta sociedad digitalizada, el carecer de estos medios provoca lo que se ha dado en llamar nueva forma de analfabetismo.

Agradece el Sr. Alcalde las dos intervenciones y señala que con estos Presupuestos se ha tratado de transmitir confianza a través de las cuentas públicas, de erradicar la incertidumbre y sensación de falta de certezas en la presente situación de pandemia por COVID-19. Destaca como el equipo de gobierno puso el presupuesto municipal al servicio de las necesidades del Hospital de Fuenlabrada para afrontar la crisis, deseando que no vuelva a ser necesario, pero si lo fuera, dice, daría las mismas instrucciones a los responsables municipales bajo su mando.

También hizo uso de la palabra el representante de la Asociación de Vecinos "Solidaridad", quien solicita que lleguen antes las ayudas destinadas a los comedores escolares y las que se establecen para los programas "Amanecer" y "Atardecer". Señala que estos programas han visto reducido su número de usuarios y eso se ha traducido en su desaparición en algunos casos o en el incremento de costes, muchas veces inviable para las empresas que los gestionan. Y señala para finalizar la gran importancia que siempre tiene el trabajo comunitario, pero más aún en este tiempo de grandes dificultades con la pandemia.

A continuación solicitó el uso de la palabra el representante de Cruz Roja para decir que celebra la política económico-social que aplica este Ayuntamiento, que prevé fondos para emergencias destacando que aun cuando acabe la pandemia quedará el problema social que se ha ocasionado en los colectivos más vulnerables.

El representante del colectivo de personas con diversidad funcional, del Grupo AMAS, intervino para mostrar su confianza en que también se tendrá en cuenta, con apoyo y con el compromiso que siempre ha tenido este Ayuntamiento, al colectivo que representa.

Contesta el Sr. Alcalde a las anteriores intervenciones, reiterando su compromiso de abrir nuevos canales de participación en el trabajo comunitario en los barrios y recordando que el equipo de gobierno de este Ayuntamiento se compromete en avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos de la “Agenda 2030”, con importantes proyectos de modernización encaminados a ir creando una ciudad con más compromiso social, más sostenible y cuidadosa con el medioambiente. También, en contestación a la intervención del representantes del Grupo AMAS, afirma que como siempre se apoyará a las personas con diversidad funcional dentro del ámbito de la protección social que lleva a cabo el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

En representación de la industria fuenlabreña intervino el Presidente de la Entidad de Empresarios del Polígono Cobo Calleja, para agradecer la colaboración del Ayuntamiento como administración más cercana, al tiempo que solicita el compromiso de mantener los polígonos industriales del término municipal cuidados para que sean atractivos a la implantación de nuevo tejido industrial, destacando que las zonas industriales de Fuenlabrada tienen entre 20 y 50 años de antigüedad.

Responde el Sr. Alcalde que habrá una inversión de unos ochenta millones de euros en dos mil veintiuno y se dinamizará la economía de la industria del municipio y también el comercio con el proyecto del nuevo centro.

En último lugar interviene de nuevo la representante de la asociación feminista “SOPHIAS” quien manifiesta su agradecimiento por el despliegue de las fuerzas de seguridad y su labor de protección ciudadana. El representante de la Comisaría del CNP, muestra su agradecimiento por el reconocimiento de la labor que se realiza.

EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE FUENLABRADA, tomó conocimiento del “Estudio, análisis y criterios del Consejo Social sobre el Proyecto de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Fuenlabrada y modificación de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio de 2021”.

Cierra las intervenciones el Sr. Alcalde, ofreciendo su disponibilidad a todos los miembros del Consejo Social y mostrando su gratitud por la asistencia a esta reunión.

Sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las 18 horas y 50 minutos del día de la fecha indicada al principio, de todo lo cual, la Secretaria, da fe.